

EMITE PROTECCIÓN CIVIL RECOMENDACIONES POR TEMPORADA NAVIDEÑA

- Se recomienda no sobrecargar los contactos eléctricos.
- Las luces decorativas deben contar con estándares de calidad y seguridad.

En el mes de diciembre se incrementan los incendios provocados por cortos circuitos y sobrecarga en los contactos eléctricos, por lo que, el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Protección Civil exhorta a la población a extremar precauciones al colocar el árbol de navidad y las luces decorativas en estas fiestas decembrinas.

La dependencia encabezada por Fausto Lugo García recomienda que al adquirir el árbol de navidad sea de preferencia natural y lo más fresco posible. Al colocarlo deberá estar lejos de cortinas, calentadores, chimeneas y velas, además de sujetarlo bien, así como los adornos del mismo para evitar que las mascotas brinquen sobre él y puedan ocasionar un accidente o lastimarse.

No hay que sobrecargar los contactos eléctricos ni dejarlos en el suelo para evitar tropiezos, asimismo, tener especial cuidado con las niñas y los niños para evitar que se acerquen a los cables y contactos de luz ya que pueden sufrir quemaduras u ocasionar un incendio.

Es importante que las luces decorativas cuenten con estándares de calidad y seguridad, si se adquirieron en fechas anteriores es necesario revisar que no estén deterioradas. Del mismo modo, se recomienda desconectar las luces al dormir o al salir de casa.

Finalmente, se hace el llamado a evitar la quema de pirotecnia, ya que es la primera causa de accidentes como quemaduras y amputaciones en menores.

Se pone a disposición de la población el número de emergencias 911 así como el teléfono de la Secretaría 56 83 22 22 para reportar cualquier incidente.

-o-0-o-



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

Coordinación de Promoción y Difusión
Abraham González 67
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06600, México, D.F.
Tel. 5615 7972